

REDACCION
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.
Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Carlos Borromeo, ob. y Vidal, mr.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Zacarías, prof.; y Isabel, mr.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El Culto de los Santos
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que los fieles imiten, veneren, y den culto á los Santos.
RESOLUCION APOSTOLICA
 Leer vidas de Santos, imitarlos, darles culto en los altares.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las horas de manifiesto, por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.
Iglesia del Sagrado Corazón
 Por la tarde á las seis continúa el novenario de almas.
Parroquia de la Sma. Trinidad
 Por la tarde á las cinco y media Rosario y mes de las almas.

las fieras del bosque.
 Pero hay hombres, hay escritores, que no tienen el menor reparo en asemejarse á las hienas, y en varios periódicos que no hay porque nombrar han aparecido sendos artículos, tan groseros, tan inhumanos, sobre el difunto cardenal, que la pluma se resiste á transcribir un solo párrafo.
 Son los periódicos y escritores que no cesan de proclamar la humanidad y la cultura; que todos los males achacan á la ignorancia, madre de la barbarie; que apenas aciertan á hablar de nosotros, de nuestra historia, de nuestras instituciones, sin horrorizarse de la ferocidad que, á su juicio, nos caracteriza á nosotros, y todo lo nuestro.
 Porque al morir un poeta que en vida había hecho alardes de incredulidad, notó este circunstancia un periódico nuestro, sin ninguna frase respectiva ni insultante para el difunto, se le llamó y se nos llamó á todos hienas; porque otro se atrevió á decir que las obras de otro increíble difunto estaban en el Índice, Hovieron nuevamente los denuestos.
 Pero muere un católico, muere un hombre modelo de sabios humildes y laboriosos, un hombre que no cometió otro delito que cumplir con su deber afrontando, no arrogante, pero sí valeroso, las injurias de los enemigos y, lo que es peor, el desdén de los amigos mal aconsejados; un hombre consagrado con la unción episcopal; y sin ningún respeto á su cadáver, todavía insepulto, escupe la ira todo su veneno, y fáltales tiempo á los heraldos de la cultura para cubrirlo de lodo.

soluto; el amo en teoría más tolerante no puede tolerar que le perjudiquen sus dependientes; y asimismo el gobierno más liberal se vuelve intolerante así que se cree poderoso para reprimir á los políticos contrarios á su sistema.
 La Iglesia es por deber intolerante, porque se halla en posesión de la verdad; pero su intolerancia, como justa que es, no excede los límites de lo razonable. Nunca ha proclamado ni proclamará la tolerancia como un bien absoluto. Quien así la proclama es la secta, pero es para encumbrarse ella y usar luego de intolerancia feroz con sus enemigos.
 Esto enseña la razón y confirma la experiencia, y sin embargo abundan espantosamente las personas honradas que juzgan como un bello ideal la tolerancia y la libertad de pensamiento escrita en las constituciones políticas.
 Es ésta sin duda la mayor calamidad de nuestros tiempos.

DESASTRE SOCIALISTA EN AUSTRIA

Comunican de Viena con fecha 27 de octubre último:
 «Por más legítimo que sea el interés que se dispensa á los asuntos de los Bakanes, de donde puede mañana surgir la guerra europea, no es posible abstenerse de tomar nota de un acontecimiento tan importante como las elecciones que tuvieron lugar ayer lunes.
 Tratóbase de la renovación del Parlamento provincial de la Baja Austria, comprendida en ella Viena.
 Ayer mismo los socialistas estaban ya tan seguros de dar el golpe mortal á los católicos, que ya tenían dispuestas las músicas para celebrarlo.
 Con todo habían trabajado mucho los osados y desinteresados jefes del partido católico; y han demostrado á todo el imperio y á toda Europa que el partido socialista es menos temible de lo que parece.
 Las elecciones legislativas del mes de mayo de 1907 enviaron á la Cámara 87 socialistas.
 Los resultados de estas elecciones de octubre de 1908 son los siguientes: En Viena de los 48 diputados para la Dieta han sido elegidos 43 católicos y 5 socialistas: fuera de Viena, 9 católicos y 1 socialista.
 El número de votos en la capital se acerca á 300,000, de los cuales hay unos 170,000 votos católicos, 100,000 socialistas, y el resto es de candidaturas sin esperanza ni carácter serio.»

LA CONSTITUCION DE CÁDIZ

Las siguientes interesantes líneas son de un artículo publicado ayer en *La Vanguardia*:
 El día 18 de Marzo de 1812 firmaban los señores diputados la Constitución, y el 19 aniversario de la proclamación de Fernando VII, á raíz del motín de Aranjuez, era solemnemente jurada. Por cierto que fluyó todo el día, y como si no hubiera bastante aun, se desbordaron los poetas. Es indudable, según los papeles del tiempo, que hubo general entusiasmo, en la isla gaditana á lo menos, pero no dejaba de ser chocantísimo que los sabios *doceañistas*, mientras España peleaba contra Napoleón, nos regalasen una Constitución completamente galicana, sin raíces en nuestra historia. El traje cortado por las tijeras de aquellos sastres políticos no podía sentarnos bien en manera alguna y las costuras debían hacernos muchas llagas. No se ha visto mayor contradicción en ningún país; habiase levantado España entera para defender la tradición contra el espíritu jacobino, y á los representantes del país les faltaba tiempo para imponernos lo mismo que pretendían los franceses, salvo la dinastía. No se necesitaban á la verdad Bruchs, Zaragoza, Geronas ni Tarragonas para

tanjestepeudo resultado. Venceríamos tal vez á Napoleón, ó contribuiríamos á vencerlo, pero íbamos á quedar hechos unos afrancesados. Porque la Constitución no tenía nada de inglesa; era un puro pisto de los numerosos códigos que habían regido en Francia, desde el de 1789 á 1804.
 Aquellos niveladores igualitarios, sumidos en la más crasa ignorancia del modo de ser de España, sólo pensaban en aplicar aquí la uniformidad iniciada por Luis XIV y continuada por la Convención y Bonaparte, esto es, la política jacobina, despótica, negadora de todo particularismo provincial, desconocedora de la complejidad de nuestro modo de ser. Felipe V resultada un *nacionalista* furibundo, comparado con los sabios legisladores que se entretenían en *constitucionar* en Cádiz.
 A todo esto, los ingleses se cobraban que era un gusto los anticipos (sólo los anticipos) que nos hacían y se apresuraban á reembolsarse. Habían llenado la península de géneros de algodón y obtenido permiso para, durante seis meses, enviarlos á América, pagando aquí los derechos que debían abonar en Ultramar, con un 2 por 100 de rebaja; acabóse el plazo y vino otro, y así sucesivamente.
 En Cataluña mandaba el general Lacy—de origen francés,—y auxiliado por la Junta lograba brillantes ventajas. Los guerrilleros no daban, por su parte, momento de tregua al enemigo; el barón de Eroles, Fabregas—el héroe de la retirada de Dinamarca,—Milans del Bosch, Rovira, Gay, Manso, eran la desesperación del general Decaen, bajá de este Principado. Napoleón, en su vista, arrancó á Cataluña de España para anexiónarla á Francia y la partió por gala en cuatro *departements*: Ter, capital Gerone; Montserrat, capital Barcelona; Bouches de l'Ebre, capital Leride; y Segre, capital Puycedá (Enero de 1812). Poco después llegaba *monsieur le prefet de Monserrat*, cuyo apellido era Treihar.

Y escribe Toréno con su sentencioso estilo: «Los moradores despachábanse más y más viendo en aquella resolución, no ya la mudanza de dinastía y de gobierno, sino hasta la pérdida de su antiguo nombre y naturaleza: sentimiento arraigado y muy profundo entre los españoles, y sobre todo entre los habitantes de aquella provincia.»

Salgamos por un momento de Cádiz y veamos lo que había ocurrido en la Península desde el fausto día 24 de Septiembre de 1810 en que se habían reunido las flamantes Cortes en la isla de León: Venezuela, Buenos Aires, Chile y Méjico en insurrección; derrota de los nuestros en Génova (Badajoz); triunfos de Wellington; después de romperse la crisis Massena contra las formidables y inexpugnables líneas de Torres Vedras; la Albuera; horripilante asalto de Tarragona (29 de Junio de 1811), único en la historia de la guerra de la Independencia; proezas de Lacy en Cataluña, tremenda guerra de partidas; que era la verdadera guerra española; rendición de Valencia. Mientras lo cual las Cortes reanudaban el divertido päsillo de *las Aceitunas*.
 ALFREDO OPISSO.

EL REY EN BARCELONA

En el Teatro Romea
 3, Noviembre.
 El Rey honró anoche con su presencia la casa solariega de la escena catalana. El teatro Romea ofrecía con tal motivo desusado aspecto.
 La fachada ostentaba profusa iluminación. En el vestíbulo formaba la guardia urbana y la música del batallón cazadores de Mérida esperaba para saludar á S. M. con la Marcha Real. Plantas y flores circundaban la repisa con el busto de Federico Soler.
 La platea parecía remozada, contribuyendo tanto la decoración de follaje y flores que bordaban los barandajes de los palcos, como los vestidos

claros de las innumerables damas y jovencitas que poblaban las localidades.

Para palco real fué habilitado el de proscenio del primer piso, correspondiente á la izquierda del escenario. Del antepedcho pendía rojo tapiz con el escudo de España bordado en el centro.
 Se puso primero en escena «La Sirena», de Apeles Mestre. Después se rindió tributo al fundador del teatro catalán, pero no empezó la comedia «La Dida», de Serafi Pitarra, hasta que llegó D. Alfonso XIII, pues había mostrado deseos de verla desde un principio.

Eran las diez cuando llegó el monarca á Romea. En el vestíbulo fué recibido por el «grupo de los catorce». La banda militar dejó oír la Marcha Real, y como por ensalmo todo el público se puso en pie.

Al levantar el Rey el cortinón para penetrar en el palco, estalló la concurrencia en aplausos, y los vítores no cesaron en unos minutos.

También fué vitoreado el señor Maura. Inmediatamente dió comienzo la representación, que D. Alfonso XIII siguió con visible interés de la obra.

El jefe del gobierno tomó asiento á la derecha del Rey, á cuya izquierda se sentaron el general Milans del Bosch y el capitán general Sr. Linars.

En el palco inmediato estaban los organizadores de la función.

En el antepalco adornado de flores y con cuadros con bocetos de decoraciones de los Sres. Moragas y Alarma, fué servido en uno de los intermedios, al Rey y á su séquito un *lunch*.

Permaneció D. Alfonso en el teatro hasta que concluyó la representación, tributándosele en el teatro y fuera de él una verdadera ovación.

La calle del Hospital estaba llena de gente, tanto en las aceras como en los balcones.

Visita á la Universidad

Esta mañana, S. M. el Rey visitó la Universidad literaria, en donde fué recibido por el Claustro, vistiendo la toga, presidido por el baron de Bonet. En los alrededores del edificio esperaba la llegada del Monarca extraordinaria concurrencia, que aclamó con entusiasmo á D. Alfonso.

El Rey, que llegó en automóvil acompañado del Sr. Maura y de dos ayudantes, entró en el interior de la Universidad sin ningún aparato de fuerza, apeándose del carruaje y yendo hasta el pie de la escalera principal rodeado de una apañada multitud de escolares que dificultaba los movimientos de la regia comitiva.

D. Alfonso, que vestía uniforme de húsares de Pavía con teresiana, fué aclamadísimo por los estudiantes, que le aplaudían sin cesar.

La visita, que ha empezado á las 10'30, ha sido bastante larga.

S. M. visitó el Salon doctoral y el Paraninfo y pasó á las habitaciones particulares del Rector, donde le fué presentado el Claustro.

Luego se dirigió D. Alfonso XIII á la Biblioteca universitaria, que recorrió detenidamente, acompañado por el Rector, y uno de los jefes de la biblioteca enteró á S. M. del extraordinario número de volúmenes que allí se custodia.

Fuéle mostrado al Soberano el precioso manuscrito de la crónica del Rey D. Jaime de Aragón que posee la Biblioteca y un antiquísimo ejemplar de la Sagrada Biblia que D. Alfonso examinó con complacencia, recordando que él poseía tres ejemplares semejantes, dos en el Escorial y uno en el Palacio Real de Madrid.

Terminada la visita á la Biblioteca, S. M. se asomó por la puerta del Rectorado á la escalera principal, saludando con la teresiana en la mano á los estudiantes, que le ovacionaron.

Salió por la puerta del Rectorado á la calle y se dirigió en automóvil á la Capitanía general por las Rondas y calle del Paralelo.

En cuanto S. M. se hubo alejado, el baron de Bonet se dirigió á los

La tolerancia

Salió Nakens de la cárcel, gracias al voto de los corazones tiernos, que no podían sufrir permaneciese encerrado entre criminales varón tan justo, y entró en la Redacción de *El Motín*, en aquella Redacción donde se cortó el bigote el asesino de la Calle Mayor, y donde se preparó la desgracia del infeliz guarda de Torrejón y de los malaventurados cómplices en el encubrimiento; y lo primero que hizo fué saludar á los suyos y escupir á los neos.
 Pensaría sin duda que en justa correspondencia caería sobre él la copiosa nevada de salivazos arrojados por el neismo enfurecido. A estos seres infatuados por la presunción de cualidades eminentes que la adulación, aliada con la mehez, les atribuye, satisfácelos en gran manera que se hable de ellos, sea en un sentido, sea en otro, y si quienes hablan son los llamados despectivamente neos, y hablan para zaherirles con vehemencia, les satisface mucho más, ya que les proporciona la aureola de la persecución. Pero los neos no escupimos á nadie, ni aún á la carne de presidio, que es entre la carne humana la más despreciable, y allí está esperando respuesta la inmundicia expectación del viejo libelista, que yendo dirigida á los neos, cayó encima del propio que la arrojó, deshonrando unas cañas que, por serlo, merecían siquiera el respeto de quien las ostenta en su cabeza.

¡Oh, la tolerancia! Esa tolerancia tan ensalzada y sublimada por los enemigos de la verdad y de la justicia, resulta cosa excelente cuando se trata de responder con ella á sus desmanes. Tolerancia y libertad pidiéron un día, y les fué otorgada para que vivieran, madrasen y se impusieran, y cuando se hallaron en el caso de usarla con los demás, lo hicieron degollando víctimas á centenares de miles. Tolerancia y libertad proclaman y piden aun hoy, mientras en la República francesa ejercen el despotismo más atroz que registra la historia, y aquí entre nosotros se ensañan y enfurecen contra todo aquel que se permita pensar de diferente manera que ellos y contrariar sus planes.
 Y todavía hay quienes, al parecer de buena fe, acogen el principio de la tolerancia como una gran cosa; todavía se encuentran personas de orden ojalá no fueran tantas! que se extasiaban contemplando el régimen de tolerancia de ciertos pueblos materialmente muy adelantados.

El principio de la tolerancia no lo admite de buena fe como una tesis ninguna persona de convicciones firmes, sean buenas ó malas, ninguna persona que profese con calor determinados principios religiosos, morales, políticos ó sociales.

El régimen de la tolerancia es el régimen del más no poder. La tolerancia supone equilibrio de fuerzas, supone una resistencia invencible. Cuando cesa el equilibrio y prepondera uno escuela ó partido, este partido ó escuela es intolerante por necesidad natural.

El padre más escéptico es intolerante con la hija liviana y el hijo di-

estudiantes, transmitiéndoles el saludo de S. M. y añadiendo que senía D. Alfonso XIII haber tenido que retirarse tan pronto por tener que ir a revisar las tropas.

Mañana miércoles, el Rey visitará la colonia Sedó, en Esparraguera. Marchará en el tren ligero que sale del apeadero del paseo de Gracia a las 9.13 de la mañana, que únicamente se detiene en las estaciones de Molins de Rey, Papiol, Castellbisbal y Martorell, desde donde se dirigirá en automóvil a la colonia Sedó.

El regreso se efectuará el mismo día, en el tren que sale de Martorell a las 1.41 de la tarde y llega a Barcelona a las 2.40.

INFORMACION

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Gabriel Martín, 200 ptas. D. Emiliano Merino, 398.86. D. Norberto López, 8.624.33. Sr. Administrador de Correos, 307.50. D. Joaquín Sociats, 150. D. José M. Boxó, 345.80. D. Jaime Simó, 227.24. D. Juan B. Borrás, 115.55.

En la rambla de San Carlos se ha establecido un «garage» lo cual no tendría nada de particular si no fuera que los ciclistas se permiten correr por la acera marcando curvas, con molestia y aun peligro de los viandantes.

Sería conveniente que se evitara este abuso que puede ser causa de alguna desgracia.

El presidente de la Cámara de Comercio D. Javier Güell llegó ayer a esta ciudad procedente de Barcelona.

Recomendamos encarecidamente a la caridad de nuestros lectores una familia compuesta de la madre y cuatro hijos, el mayor de ellos de ocho años, que sufre actualmente los rigores de la más espantosa miseria y que tiene su habitación en las Escaleras de Arbós, 8, 3.

Todos aquellos de nuestros suscriptores que quieran aliviar la misera situación de aquella familia pueden entregar los donativos en nuestra Administración.

Han sido nombrados: regente de Viana, el Rdo. D. Antonio Escalón; coadjutor de Vitoria, el Rdo. D. Sebastián Tarragó Carré; y coadjutor de Cerviá, el Rdo. D. Gabriel Figuerola.

Hoy llegará a esta ciudad de regreso de Barcelona, la fuerza del Regimiento de Almansa que fué a aquella ciudad con objeto de tomar parte en la revista militar celebrada ayer con la presencia del rey.

La Congregación de señoras de la Purísima Sangre y Virgen de la Soledad, celebrará mañana las misas de Reglamiento a las ocho, en sufragio de la difunta Congreganta D.ª Carmen Feliu de Granada.

La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Depósito previo de garantía de Doscientas mil pesetas, que prescribe la Ley de Seguros, en el Banco de España y a disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana).

Se halla temporalmente en esta capital, el ex alcalde D. Manuel Cuchi.

Ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga que hace tiempo venían sosteniendo algunos obreros canteros en la vecina ciudad de Reus, combatiendo al

Se halla vacante la plaza de secretario del Municipio de Guaiámet, habiéndose fijado el plazo de 15 días para la presentación de solicitudes.

Ayer se posesionó de la Alcaldía don José Prat y Prats.

El señor Maréjouis, ministro de Obras públicas con Combes, ha muerto cristianamente.

Como miembro de dicho gabinete estaba excomulgado, pero tuvo la dicha de que se le alzara la excomuniación y en su lecho de muerte ha tenido los consuelos de la religión.

La Gaceta inserta una relación de las notarias actualmente vacantes, entre las que figura la de Montblanch.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de 30 días en la Dirección general de los Registros.

Aprobado por la Diputación provincial el repartimiento formado por la Administración de Hacienda en concepto de contribución territorial, rústica y pecuaria, para el próximo año 1909, según el Boletín Oficial n.º 247 del 16 del pasado Octubre, corresponde a esta ciudad el cupo de 42.160.18 pesetas, con más un aumento de 5.670.57 pesetas para cubrir partidas fallidas aprobadas en el ejercicio anterior y demás conceptos del artículo 48 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El señor La Cierva gratificará a los guarda-jurados que han detenido a los presidiarios que se fugaron del tren, cerca de Jerez, asesinando a la pareja de la guardia civil que los conducía.

Los detenidos serán juzgados sumariamente por la jurisdicción de Guerra.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedidlo en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

Cuando el Rey termine su excursión por Cataluña; los buques de la escuadra que se hallan en Barcelona zarparán con rumbo a Cartagena.

La Federación Agrícola Catalana-Baleares, porta-estandarte de los intereses Agrícolas de Cataluña é islas Baleares, ha enviado a Madrid, en calidad de representante para gestionar el mayor éxito de la actual campaña contra el proyecto de ley de alcoholes, brillantemente sostenida por los diputados señores Raventos, Girón, Maciá y Zulueta, a nuestro querido colaborador, el abogado y excelente publicista, D. Juan Poblet, secretario de la Cámara Agrícola Oficial de Montblanch y la Conca, quien se ha distinguido muy mucho aportando su talento y suma actividad en la marcha y dirección de la referida campaña; tan necesaria a la vida económica de nuestro país.

Ultimamente, en representación de las dos mencionadas entidades Agrícolas, ha tomado parte en el mitin de Almansa, abogando con razones convincentes por la libertad de destilación, como único remedio para aliviar la crisis vinícola.

Por orden del señor juez municipal de Reus, han sido detenidos por la guardia municipal y conducidos a las cárceles del partido, los pastores Juan Isern Serra y Miguel Pamies Vendrell, quienes sufrirán quince días de arresto que les han sido impuestos por daños causados a una propiedad con sus rebaños cabrios.

Visto el expediente instruido en esta provincia sobre modificaciones a las prescripciones para la pesca con el arte denominado «vaca» y oído el parecer de las Juntas de pesca de los distritos y el de la capital, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver, que quede autorizada definitivamente la pesca con el arte llamado «vaca» en toda la provincia de Tarragona, durante los meses Agosto y Septiembre.

Telegrafían de Madrid una resolución que producirá graves disgustos en Tortosa, cual es la incautación por el Estado de la casa núm. 4 de la calle del Angel de aquella ciudad, donde están instaladas la tienda de D. M. Turón y la farmacia del Sr. Canivell.

Esta resolución ha sido motivada por la denuncia de un vecino.

La ley de emigración no ha limitado el movimiento de expatriación en los españoles, como lo demuestra el hecho de que sólo por la Coruña, y en lo que va de año, hayan llegado a 25.000 los que han salido de España.

La comisión organizadora del homenaje a los veteranos carlistas, que se efectuará el próximo domingo en Barcelona, ha recibido aviso de que concurrirán representantes de las siguientes poblaciones: Calella, San Pedro de Torelló, Madrid, Villarreal, Reus, Granollers, Valls, Vich, Gerona, Corbera, Pla de Cabra, Bocarrente, Valencia, Mataró, Tordera, Igualada, Lérida, Borjas del Campo, Cervera, La Bisbal del Panadés, San Guirico de Besora, Vilarrudona, Brañim, La Figuera, Capellades, Borjas Blancas, Tarragona, Mora de Ebro, Flux, Algemsi, San Martivell, Arenys, San Esteban de Palautordera, Fogas, Selva del Campo, Castellvell, Llardecans, Berga, Sabadell, Olot, Tudela, Pamplona, Bilbao, Vitoria, Toro, Morella, Burriana, Novelda, Viladrau, Selva, Sevilla, Santander, San Gines de Vilasar, Darroca, Badalona, Calatayud, Alcañiz, Villacarrillo, Rentería, Oranadella, Tárrega, Cervera y otros puntos.

Los agricultores de las parroquias limítrofes a Vigo, han realizado una manifestación pacífica ante la Casa Consistorial para solicitar la ley de redención de foros.

Al dar cuenta del acto el alcalde al Gobierno, se ha interesado en favor de la petición.

Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

El ministro de la Guerra ha sido nombrado hijo predilecto de Sevilla. El nombramiento extendido en pergamino, contiene las firmas de los concejales de aquel Ayuntamiento, y es una verdadera obra de arte.

El marqués de Estella se muestra muy reconocido por la distinción de que ha sido objeto.

La Reina D.ª Victoria Eugenia ha enviado a la Srta. Hortensia Ramos (hija del conserje de la Capitanía general), que estuvo al servicio de S. M. como doncella de cámara durante los días que permaneció en Barcelona, un precioso imperdible de oro y brillantes con las iniciales V. E. entrelazadas y una corona real sobre las mismas.

Pianos Ortiz y Cussó de fama universal, recomendados por los grandes concertistas, grandes premios expositivos Milan 1906 y Hispano Francesa, Zaragoza 1908; exclusiva de venta y depósito en esta provincia, Juan Ayné. Rambla San Juan, 48. Música religiosa aprobada.

Dícese que en breve se anunciarán elecciones parciales para cubrir las dos vacantes de diputados a Cortes que por fallecimiento del Sr. Salmerón y por renuncia del Sr. Maciá existen en la circunscripción de Barcelona.

Telegrafían de Las Palmas: «Ayer cayó en toda la isla, y en especial en la costa Sur, una nube de langostas de grandes dimensiones.

De varios pueblos se han mandado cuadrillas de obreros para exterminarlas.

También ha caído langosta en las calles de Las Palmas.

Al parecer procede de las costas de Africa, y ha venido impulsada por el viento levante que reina.

Las autoridades han empezado a adoptar medidas.

Anoche se celebró en el Ayuntamiento una reunión magna de representantes de todas las sociedades y corporaciones, de los jefes de todos los partidos políticos y de otras personas de representación de Las Palmas y pueblos de la isla, acordando protestar de la conducta de Tenerife.

También acordó dirigirse nuevamente al gobierno para que otorgue a la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerte Ventura la independencia administrativa de Tenerife por ser de justicia y una saludable medida de carácter nacional.

Igualmente se acordó celebrar un gran mitin para designar una comisión que vaya a Madrid a exponer al gobierno la situación de Canarias, cuyo problema exige una solución radical.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al acto asistieron numerosos extranjeros.

Los candidatos presidenciales, republicano y democrata, de los Estados Unidos, se hallaron al mismo tiempo en Syracuse el 31 del mes pasado.

En esta población del estado de Nueva York, Bryan estuvo en voz, pero Taft afónico.

En Madison Square se hallaba tan roncoco que resultó su peroración ininteligible y tuvo que volverse a sentar, demostrando con un ademán la imposibilidad de continuar el discurso.

La multitud hizo una ovación a Big Vill, contando que era a Bill Taft, a quien querían.

Desde Syracuse, Bryan se ha dirigido a continuar su propaganda en el Estado del Ohio y Taft continúa la conquista del estado de Nueva York.

John Rockefeller ha hecho sensación, declarando al redactor de un periódico que su voto era a favor de Taft.

Regalo a Pio X

Con motivo del jubileo sacerdotal de Pio X, que coincide con el 60º aniversario del reinado del Emperador de Austria, éste ha hecho confectionar para ofrecerla a Su Santidad una cruz pectoral que se halla expuesta actualmente en Viena, y cuya descripción es la siguiente:

La cruz es de oro, tiene 14 centímetros de alto y la imagen de relieve también es de oro y descansa sobre un fondo de brillantes de pequeño tamaño. El marco lo forman: una orla externa de brillantes y otra de rubíes, las dos con montura de oro.

Los brillantes son sesenta, y representan los años del jubileo del reinado del Emperador.

Los rubíes, en número de cincuenta, representan el jubileo sacerdotal del Sumo Pontífice. En el reverso se lee en latín y en forma de dístico interpuesto entre los nombres y títulos una expresiva dedicatoria, cuya traducción en español es la siguiente: «Francisco José I, Emperador y Rey, habiendo cumplido doce lustros de su función augusta, felicita por el cumplimiento de diez lustros de su función sagrada a Pio X, Papa. En el año del jubileo de uno y otro 1908.»

En honor de Cervantes

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente telegrama del gobernador provincial de la Habana:

«Inaugurada hoy una estatua a Cervantes con gran solemnidad y asistencia de las autoridades, corporaciones y numeroso público, en la plaza de San Juan de Dios, por iniciativa del Consejo provincial, apoyada por la Lonja, comercio y prensa española.

Acordóse comunicar a V. E. tan fausto suceso, como muestra de la cordialidad de relaciones entre la madre patria y la República cubana.»

El Sr. Maura ha contestado a su vez con el siguiente telegrama: «El gobierno español agradece vivamente a V. E. el afetuoso telegrama que sobre la inauguración de una estatua a Cervantes, felicitándose, en nombre de la nación entera, de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el culto de las cuales comulgan cuantos pueblos la representan en el mundo.

Liga antiduelista

La causa del antiduelismo acaba de obtener en Italia una gran victoria, gracias a la actividad é inteligencia del marqués de Crispolti, Director de la Liga Italiana, a cuyas instancias los Ministros de la Guerra y de Marina de aquel país nombraron una Comisión de generales, almirantes y senadores para buscar un medio de acabar con el duelo en el ejército italiano.

El proyecto redactado por aquellos señores fué presentado al rey Víctor Manuel, quien, de conformidad con lo propuesto firma un Real decreto dirigido a su ejército.

Declara dicho soberano que tan generoso es el acto del ofensor que reconoce su falta y manifiesta con lealtad de soldado que se arrepiente de la ofensa inferida, como el del ofendido que con la misma lealtad acepta esa declaración y tiende a aquél la mano.

Cuando no sea posible zanjar así a buenas la cuestión pendiente entre dos militares, dispone el Real decreto que el asunto sea presentado a un Jurado ó Tribunal de honor, considerándose como una falta disciplinaria el no acudir a este procedimiento. Si una ó ambas partes no están conformes con el veredicto del Jurado, les es dado recurrir verbalmente ó por escrito a la autoridad que convocó aquél, la cual podrá confirmar tal veredicto ó convocar un nuevo Tribunal, cuyo juicio será inapelable. De tal modo es obligación de las dos partes atenerse al fallo definitivo del Tribunal de honor, que la violación de este deber será considerado como una grave falta de disciplina militar.

En este Real Decreto se dice también que los tribunales de honor militares, podrán asimismo zanjar las cuestiones surgidas entre militares y paisanos, y en este caso la aceptación del veredicto será un deber de honor para las dos partes.

A nadie puede ocultarse la gran trascendencia que para la causa del antiduelismo tiene el Real Decreto que acabamos de extractar. Es perfectamente comparable con el que en 1846 dió el príncipe Alberto de Inglaterra y que puso fin al duelo en aquel país. Muy recientemente también, dió el Rey de Rumania un Decreto parecido para su ejército. Y el emperador Francisco José hizo otro tanto con un nuevo reglamento que entró en vigor en 1.º de Octubre.

Que este triunfo de la causa antiduelista en Italia se debe a los constantes trabajos de aquella Liga, parece dárlo a entender la comunicación oficial que el ministro de la Guerra de aquel país acaba de dirigir, antes que a nadie, al Presidente de la mencionada Liga, el senador Scialoja, notificándole el Real Decreto y exponiéndole las razones que le han movido a proponerlo al rey.

Los periódicos italianos anuncian que el ministro de Justicia de su país se propone presentar al Parlamento un proyecto de ley para establecer tribunales de honor gubernativo, en forma análoga a lo que se dispone en el proyecto de ley contra el duelo del Gobierno español.

La semana financiera ha transcurrido entre dudas y vacilaciones, hasta el punto de que de los seis días laborales tan sólo en tres de ellos se cotizó oficialmente el interior á fin de mes, no abriéndose la cotización al próximo hasta el día 28, con una doble de 40 céntimos en relación con el contado y de 20 céntimos sobre el fin de mes.

Las transacciones han escaseado por retraimiento del dinero, lo cual obedece a la actitud expectante en que se han colocado ciertos capitalistas ante la proyectada reforma de la ley del Banco, por lo que pueda influir en el curso de los valores.

He aquí las cotizaciones señaladas durante la semana que acaba de transcurrir.

El interior se cotizó a 83,40, 83,50, 83,40, 83,45 y 83,60 al contado; a 83,60, 83,50 y 83,55 a fin de mes, y a 83,80 a fin de noviembre.

El amortizable 5 por 100, a 101,65, 101,85 y 101,50.

El amortizable nuevo, a 89,50, 89,45 y 89,4.

El exterior en París ha pasado de 95 por 100 a 95,25.

El resultado ha sido, por la tanto, favorable para los valores del Estado, con la sola excepción del 4 por 100 amortizable, que pierde cinco céntimos.

Las acciones del Banco de España han perdido siete enteros, lo cual se explica porque, aunque se desconocía todavía el alcance de la reforma, es justificado el temor de que se le puedan exigir algunos sacrificios a cambio de las ventajas que se le concedan para el desarrollo de sus negocios.

Las acciones del Hipotecario continúan sin cotizarse; pero sus cédulas han ganado 55 céntimos. El de Castilla queda a 116, y el Español de Crédito a 118, lo que significa un alza de medio entero sobre el resultado de la anterior semana.

Los Tabacos han perdido siete enteros, lo cual nada tiene de extraño por ser conocido el proyecto de recabar la Hacienda alguna mayor participación, en las utilidades de la renta.

Los Hornos han subido de 285 a 288, y en Explosivos no se realizaron transacciones de ningún género.

En valores de la Villa de Madrid se ha observado mayor animación que de costumbre, habiendo subido las resultas a 80; las expropiaciones del interior a 99, y a 90 las del extranjero.

Las Azucareras preferente han quedado a 108,50; y las ordinarias a 41,75.

Las obligaciones de la Madrileña de Electricidad han subido a 101; las Arizas a 106 y las nuevas del Norte a 97,25.

El cambio internacional ha quedado a 11,65.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer.

NACIDOS.—María de la Cinta Pedrol Gavaldá.

FALLECIDOS.—Tecla Altés Bargallo, B. Misericordia, 8, 67 años.—José Barrot Franquet, P. Pescadería Vieja, 2, 48 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer. De Berdianska y esc. v. italiano «Michelangelo», ac 1.533 ts., c. Olton, con trigo; consignado a D. Juan Escandell. De Huelva y esc. v. «Alcira», de 609 ts., c. Seoane, con efectos; consignado a D. Román Musolas.

Despachadas. Para Génova y esc. v. «Alcira», con cargo general. Para Barcelona v. «Antonio Velázquez», con idem.

CIERRES DE BOLSA

Movimiento de Bolsa.

Cambios de Barcelona del día 3. Cambios extranjerios.

EFFECTOS PUBLICOS

Dnero	Paga
por 100 interior contado	00'00 00'00
fin mes	88'80 88'75
amortizable contado	
fin mes	
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	98'35 98'50
5 por 100	98'25 98'50
4 1/2 por 100	97'75 97'85

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. 5 por 100	106'51 106'75
Villabona S. gevia 5 por 100	106'50 106'75
Juan Abadesas	80'50 81'
T. B. y F. 3 1/4 por 100	53'15 53'50
M. Z. y A. 4 por 100	98'50 98'75
M. B. R. 3 1/4 por 100	55'25 55'75
Almansa no adhe. 5 adhe.	
Mad. a C. R. Vig. prioridad 3 por 100	
Caceres y O. España 5 id	104'00 104'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99'25 99'75
Barcelonesa de Electricidad 4 por 100	104'00 104'50

ACCIONES FIN. MES

Credito Mercantil	181'40 181'95
Banco Hispano Colonial	181'40 181'95
Banco Préstamos y Descuentos	
Catalana General Credito	
Carriil. Medina, Z. y Ornesse a Vigo	28'40 28'50
Norte de España	77'80 77'90
Alicante	93'91 96'

entusiasmo entre la multitud indígena, pues el Rey anuncia el indulto de la mayoría de los últimamente presos por causas políticas.

Ayer mismo han sido en Calcuta puestos en libertad casi doscientos individuos acusados de haber tomado parte en las anteriores rebeliones.

Chinos y japoneses

De Hong-Kong dicen que la guerra que tienen declarada los chinos contra toda clase de productos japoneses, dió motivo á graves desórdenes públicos, pues la multitud atacó y trató de saquear gran número de tiendas de comerciantes japoneses, exigiendo la intervención de la policía, que detuvo á los chinos más revoltosos.

De la contienda con la fuerza pública resultaron también algunos heridos.

Lucha presidencial

De Nueva York dicen que el día de ayer, último de la campaña electoral, se ha pasado en medio de la mayor tranquilidad.

El candidato Taft, como un último esfuerzo para ganarse los votos del partido obrero, ha publicado un largo artículo atacando á los demócratas por haberle acusado á él de hostilidad contra la clase obrera.

El millonario Hearts ha formulado la amenaza de hacer nuevas revelaciones mucho más escandalosas que las anteriores, aunque hasta ahora nada ha dicho.

El Jubileo del Papa

Informan de Roma que son esperadas en aquella capital diversas misiones diplomáticas extraordinarias enviadas por varios monarcas para cumplimentar á Pío X con motivo de su jubileo sacerdotal.

Sábase que el emperador de Austria se hará representar por el príncipe de Schwarzenberg; el Rey de España por el grande de España de primera clase duque de la Conquista, y el emperador de Alemania por M. Scherlemer, presidente superior de las provincias rhenanas.

La reina de Holanda y los monarcas portugueses y belga, enviarán también misiones especiales.

El zar, los presidentes de las repúblicas sud-americanas y los demás jefes de Estado que sostienen relaciones diplomáticas con la Santa Sede, se limitarán á felicitar á Su Santidad por mediación de sus embajadores y ministros ordinarios cerca del Vaticano.

El Papa recibirá á los embajadores extraordinarios en la semana anterior al día 16 de Noviembre.

Cada embajador presentará al Pontífice una carta autógrafa de su soberano y un valioso regalo.

El 16 de Noviembre se verificará en la basílica de San Pedro una solemne ceremonia religiosa con la cual se cerrará el año jubilar.

En esta ceremonia celebrará la misa Pío X y á ella asistirán desde tribunas especiales los embajadores extraordinarios y el cuerpo diplomático.

El día 17 el cardenal secretario de Estado dará un banquete oficial en honor de las embajadas extraordinarias.

Dícese que para coronar dignamente el año del jubileo, Pío X tiene el propósito de dirigir una Encíclica á toda la cristiandad.

Además en el mes de Diciembre se celebrará un Consistorio en el cual Su Santidad nombrará ocho nuevos cardenales; unos italianos y otros extranjeros.

Austria y Turquía

Viena.—Se encuentra en París, procedente de Belgrado, el jefe de uno de los comités de «jóvenes turcos», quien ha declarado que Turquía no olvidará jamás la anexión de Bosnia-Herzegovina, países que deberían ser declarados autónomos con un príncipe ó gobernador independiente.

El Embajador de Inglaterra en Constantinopla ha declarado que la Turquía constitucional puede esperar toda clase de ayuda financiera de Inglaterra, añadiendo que Francia tan sólo tomará parte en el empréstito en el caso de que se abandone toda tendencia belicosa.

parece que van por muy buen camino las negociaciones que Servia, Bulgaria, Grecia y Rumania siguen con la Sublime Puerta.

Cada uno de esos Estados enviará dos delegados á Constantinopla, uno negociará con el gobierno del Sultán y el otro con los «jóvenes turcos».

En esas negociaciones no se hablará por nada ni de Creta ni de Macedonia, y en cuanto á la anexión de Bosnia y á la independencia de Bulgaria, son puntos que han de tratarse en una Conferencia internacional.

Temores de rebelión

París.—Un diario de París publica una carta de Koniah, en la que se habla de una posible rebelión en el Asia Menor, de carácter marcadamente reaccionario, pues hace tiempo que agitan sordamente aquel país gran número de fanáticos.

El cónsul de Inglaterra ha declarado que teme por la vida de los cristianos que residen en algunas de aquellas provincias, y el de Alemania fué hace algunos días á ver al valí para recordarle que está obligado á responder de la vida y de los bienes de los europeos, de Alep, Bagdad y de otras importantes poblaciones se reciben también noticias pesimistas.

El globo «Zeppelin»

París.—De Berlín dicen que el nuevo «Zeppelin» ha hecho una notable excursión, por encima del lago Constanza.

El viaje ha durado como unos tres cuartos de hora, y á bordo del globo iba también la duquesa de Wurtemberg.

Abd-el-Aziz proclamado

De Tánger dicen que las tribus que manda El Matugini, en los alrededores de Marrakesh, proclamaron ayer al antiguo Sultán Abd-el-Aziz.

En sesión secreta

Dícese en San Petersburgo que en una sesión secreta que celebrará próximamente la Duma, los ministros Stolypin é Iswolsky harán muy importantes declaraciones sobre la cuestión báltica.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 3, 2.

De política

Según se asegura, hasta que el Rey regrese á Madrid no harán los liberales ningún acto que signifique alteración de su actitud actual.

Noticias de Palacio

Aunque no hay nada decidido respecto á la fecha en que la Corte irá á Sevilla, se cree que la jornada regia no será hasta el mes de Abril.

El Noguera Pallaresa

Los diputados por la provincia de Lérida que se encuentran en Madrid se reunirán mañana á las once y cuarto con el ministro de Fomento para buscar una fórmula que facilite la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

La cuestión de los alcoholes

Se han reunido esta mañana con el Sr. González Besada, en el ministerio de Hacienda, los diputados interesados en la reforma de la ley de alcoholes.

No llegaron á un acuerdo el ministro y los diputados, ni aun éstos entre sí, pues cada cual ha sostenido sus puntos de vista.

El Sr. González Besada no accede á rebajar la cuota de 30 pesetas por hectolitro de alcohol en el impuesto, sin devoluciones para los exportadores, y los diputados exigen que el impuesto no pase de 20 pesetas y que se hagan las devoluciones referidas.

La escuadra

El ministro de Marina ha confirmado que los buques de la escuadra que se encuentran actualmente en Barcelona, en cuanto el Rey abandone Cataluña irán á Cartagena, excepto el crucero «Cataluña» que se dirigirá á Alicante, para asistir á las fiestas de un centenario que se celebrará allí.

La reforma de la ley de alcoholes

Sigue la confusión entre los diputados que representan los distritos interesados en la ley de alcoholes. Tanto los viticultores como los viticultores, defienden sus intereses.

Lo de los criminales fugados

El ministro de la Gobernación ha dicho que ha entregado 2.000 pesetas á cada uno de los guardas jurados que han capturado en el término de Pedrera á los criminales fugados. Estos han sido reclamados por el capitán general de Andalucía.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'82. Fin próximo, 00'00. Francos, 11'75. Libras 28'03. Amortizable, 101'80.

EL REY EN BARCELONA

La gran parada.—Animación

Barcelona, 3.

Ha sido día de alegría, de animación y de fiesta. Las calles de la derecha del Ensanche, desde primeras horas de la mañana, vieron concurrir multitud de gente que se dirigía á la Gran Vía Diagonal y al Paseo de Gracia para presenciar la gran parada.

El espectáculo que ofrecía el Paseo de Gracia era hermoso y deslumbrador. Los balcones con colgaduras, y en ellos lindas mujeres que esperaban ansiantes el paso de S. M. En los andenes laterales, completamente llenos, la multitud se agolpaba, siendo contenida por los individuos de la benemérita.

Ha sido un espectáculo que dejará grata impresión en cuantos lo han presenciado.

La formación

Poco después de las once se hallaban ya en correcta formación, ocupando por completo la Gran Vía Diagonal, desde el paseo de San Juan á Rambla de Cataluña y dando frente á la capital, las siguientes fuerzas:

Brigada montada, al mando del general D. Germán Brandeis y compuesta del noveno regimiento montado de artillería, cuyas baterías fueron emplazadas en la Gran Vía Diagonal (izquierda) y paseo de Gracia, entre las calles de Córcega y Buenavista, regimientos de dragones de Santiago, Montesa y Numancia, cazadores de Tréviño, dos escuadrones de la comandancia de caballería del tercer tercio de la guardia civil y sección ciclista.

División de infantería, mandada por el general gobernador D. Enrique Cortés.—Segunda brigada de la séptima división, al mando del general D. José Mora Mur y compuesta de los regimientos de Vergara y Alcántara.—Brigada provisional formada por los segundos batallones de los regimientos de Almansa, Navarra y Asia, comandancia de tropas de artillería, cuarto regimiento mixto de ingenieros y una compañía de carabineros. Al frente de esta brigada se hallaba el general D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

Brigada de cazadores mandada por el general D. Miguel de Imaz y formada por los batallones de Barcelona, Alba de Tormes, Mérida, Estella, Alfonso XII y Reus, secciones de ametralladoras y primer regimiento de artillería de montaña.

El capitán general D. Arsenio Linares, que mandaba la línea, recorrió ésta en cuanto las tropas, que vestían de gala con capote y sin mochila, se hallaron formadas, sin que se le tributaran honores.

Llegada de S. M.—La revista

Pocos minutos antes de las doce llegaron el Rey y su cuartel real al cruce de la Gran Vía Diagonal con el paseo de San Juan, donde le esperaba el capitán general D. Arsenio Linares y su Estado Mayor.

S. M., que vestía uniforme de gala de capitán general de húsares de Pavía con dolmán y kolpak, montaba un brioso caballo tordo, precediéndole y siguiéndole las fuerzas del escuadrón de la Escolta Real, que también vestían el brillante uniforme de gala, al mando del teniente coronel D. Arturo Serrano y Uzqueta, vizconde de Uzqueta.

Acompañaban al Rey, formando parte de su cuartel real, el jefe de su casa militar señor conde de Serrallo, el ayudante de S. M. general D. Joaquín Milans del Bosch, el de órdenes coronel de artillería D. Mauricio Elorriaga y Tejada, ayudante secretario, teniente coronel de Estado Mayor D. Miguel González de Castejón y Elío, conde de Aybar, el caballero D. Joaquín Peñarredonda y el picador mayor D. Manuel Fernández Corona.

Unieronse entonces al cuartel real el general Linares y su brillante Estado Mayor, empezando acto seguido la revista, al paso, por el primer regimiento de artillería de montaña y terminándola por el noveno montado.

Al paso de S. M., las tropas presentaron armas y las músicas y bandadas de los cuerpos dejaron oír los acordes de la Marcha Real.

Terminada la revista, el Rey, sus ayudantes y escolta se dirigieron á galope al indicado punto.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 3

Laltud en Hempo O Horas	5 Minuti	1'60 Seg. E. Greenwich	Laltud 41°, 7'11", N.	Altitud 95 Metros				
HORAS de observación	del nivel del mar.	Normal	MAXIMA	MINIMA	Oscilac.	Dirección	Vel. en 24 hr.	
9 mañana	76°'38 Millims.	13'50	24'00	21'00	22'00	15'50	1' E.N.E.	145'65 kilmt.
3 tarde	75°'31 Millims.	19'50	24'00	21'00	22'00	15'50	E.S.E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Ciel. c. b. i. t. Nubos.	0'7	Ni n. Cir.	81		
tarde		0'6	Ni n. Cir.	81	1'75	

ESTERAS INMENSO SURTIDO Cordelillo á 65 pesetas metro. Doble tela dibujos imitación alfombra á 1'25 pesetas metro.

H. VECIANA
26, APODACA, 26

TELEGRAMAS

La «Gaceta»

Madrid, 3.

Publica lo siguiente: Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción de Sabadell; otro declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Tortosa; anunciando haber transcurrido los plazos prevenidos en el Reglamento de Sanidad exterior que se habían preceptuado en caso de peste bubónica en San Francisco de California.

Retraso

Según informes oficiales, es probable que el Rey retrase un día la fecha de su regreso á Madrid, llegando por tanto el domingo, día 8.

La reforma de la ley del Banco

Ya tiene terminado el ministro de Hacienda, el proyecto de ley reformando la ley del Banco de España, y lo pondrá á estudio y aprobación del gabinete, en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Como parte principalísima y capital de la reforma, figura la renuncia por parte del Tesoro, á fijar un tanto por ciento determinado sobre las utilidades del Banco de España, para, en cambio, optar por una participación indirecta en los beneficios del primer establecimiento de crédito nacional, mediante un impuesto que el señor González Besada fija en su proyecto, y que pesará sobre la circulación fiduciaria.

Es sentir general, que esta reforma, aunque suscitará largo debate, será bien recibida en las cámaras y en la opinión general, que vé en el ministro de Hacienda un ministro completo, incansable trabajador, que desde el primer día en que entró á formar parte del Gobierno del Sr. Maura, se ha hecho acreedor á las continuas alabanzas de la opinión pública y generalmente, sus proyectos, han sido reconocidos como otros tantos aciertos, y aplaudidos calurosamente por el país.

EXTRANJERO

Audiencia papal

Roma.—El Papa recibió ayer en audiencia particular al señor Arzobispo de Valladolid, con quien estuvo conversando afablemente más de media hora.

Hundimiento

En uno de los barrios más céntricos de Nápoles se ha hundido una pequeña casa viejísima, debajo de la cual se abrió un pozo de más de 30 metros de profundidad.

A consecuencia de ese hundimiento han resultado heridas tres personas, una de ellas de alguna gravedad.

Declaraciones imperiales

De Tokio comunican que han causado allí pésimo efecto ciertas frases atribuidas al Emperador Guillermo acerca de lo que él llama «el peligro amarillo».

Algunos periódicos las consideran como una amenaza á la cual está el Japon en el caso de contestar.

Lo que ha dicho, ó que se supone que ha dicho el Emperador, ha causado también honda perturbación en los círculos alemanes del Japon, perjudicando no poco los intereses comerciales de los súbditos de Alemania.

Contento de los indios

El mensaje del Rey Eduardo leído públicamente por el virrey de las Indias británicas, ha despertado extraordinario conocimiento técnicos y profanos, marchando las tropas con su marcialidad acostumbrada.

En el Círculo Artístico

Terminada la revista militar asistió el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, acompañado del gobernador civil á la inauguración de la Exposición de Otoño del Círculo Artístico.

En «La Hispano-Suiza»

Á las cuatro y media visitó esta tarde el Rey los talleres de automóviles de «La Hispano-Suiza», acompañado del Sr. Maura, del conde de Serrallo, de los ayudantes y del gobernador civil.

Paseo á pie

D. Alfonso, acompañado de algunas personas de su séquito, paseó de seis á seis y media á pie por la calle de Fernando.

Vestía de paisano, con gabán y sombrero hongo.

En la citada calle subió á un automóvil, dirigiéndose á la Capitanía general, donde entró poco antes de las siete.

ÚLTIMA HORA

11'20 n.

Varias

En los círculos militares considerase probable que se introducirán modificaciones en el nuevo uniforme de caballería.

—La interpelación del Sr. Burell sobre asuntos de marina ha carecido de interés, sorprendiendo que nadie tomara la palabra para recoger las alusiones que dirigió. Esto se considera un triunfo personal del ministro Sr. Ferrándiz, al cual han felicitado incluso los republicanos.

—El Sr. Nougues ha dicho que hará obstrucción á la reforma de la ley de alcoholes si el Sr. Besada no accede á la devolución á los exportadores de vinos alcoholizados.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

TEMPORADA DE INVIERNO

CASA JOSÉ ANTONIO JOVÉ

Conde de Rius, 15.—TARRAGONA

Se complace en participar á sus clientes y demás favorecedores, haber recibido un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación á precios sumamente económicos.

Abrigos modelos para señora

Última creación gran chich en negro y colores y con gran diversidad de paños para su confección.

Peletería clases garantidas

La adquisición de una considerable partida de este artículo me permite ofrecer precios limitadísimos.

Sedería, Lanería, Terciopelos, Felpas, Veludillos, Pañolertia, Géneros para lutos, Lenceria, Tapicería, Alfombras, Cortinajes, Stores, Mantelería, Mantas de lana, Mantas de algodón, Refajos, Bayetas, Franelas, Pañería, Panas, Forrería y muchos otros géneros de algodón.

Se hace preciso visitar esta casa antes de comprar.

15, Conde de Rius, 15

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

TABERNA DEL ESPAÑOL

Rambla de San Carlos, se vende á precio módico por retirarse el dueño. Establecimiento de mucho despacho.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

“LA ACTIVIDAD”
Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA
 Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
 Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
 Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
 Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
 El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas
 Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.
Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/100
 Suscriptores en general: Más de 87.000.
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 81.000.
 Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.
 Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.
 Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.
 Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.
Seguro a plazo fijo desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.
Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital e interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferrete Gener.—Rambla de S. Juan, 53, pral.—Tarragona.
 Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



MAQUINAS PARA COSER SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER
 Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2 50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



MIGUEL MELENDRES CLARA
 Dibujante y constructor de Altares
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para fiestas populares, TRUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composturas y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.
Plaza de las Coles, —CARPINTERIA TARRAGONA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
 —DE—
FRANCISCO RIGAU
 Bajada de Misericordia, número 14
 El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería, ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.
 Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
 Gramófonos y discos de la Compañía francesa.
 Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramófonos.
 Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

GRAN MANUFACTURA
 de ornamentos religiosos
 —de—
Francisco de P. Bochaca—
 EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)
 Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al
CULTO DIVINO
 REPRESENTADA EN TARRAGONA POR
VICENTE BRELL
 SASTRERIA Y CAMISERIA
 Sección especial en trajes talares, sombreros, bonetes y solideos
 Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

FABRICA DE JABON
 —DE—
Manuel Lozano y Sanahuja
 Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona
 En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio para el mes de Noviembre

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con traher. En la Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, Puerto Limón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con traherido en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Loro, Carupano, Cumana y Trinidad con traherido en el 10.

Línea de Filipinas
 El día 7 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Manila, el vapor **O. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saï, Saï, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por traherido los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 saldrá de Barcelona, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
 El día 25 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de África y de Guinea.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 19 de dicho mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 12.

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio
CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS
 Imposiciones de capitales a interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).
 Seguros Infantíl, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad-Pamplona).
 Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).
 Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).
 Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra-Pamplona).
 Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).
 Venta a Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)
 Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8

LA CRUZ

DIARIO CATOLICO
 Defensor de los intereses morales y materiales del país
 Independiente de todo partido
Religion, Ciencia, Literatura
 Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
 Suscripción: Tarragona, trimestre 4 pesetas
 Resto de España, id. 4.50

Sucursal de Luis Trinchet
 CASA FUNDADA EN 1885
 Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
 ESPECIALIDAD PARA EL CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSAS para el Ejército.
 TRICORNIOS para la Armada
 Solideos y Bonetes
 Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA
SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA